DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del
Tercer Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 22 de septiembre
de 2026
Año 3, Núm. Única

Sesión Solemne en Conmemoración de los Sismos de 1985 y 2017

Presidente
C. Diputada Olivia Garza De los Santos

Índice

Asistencia. Pág. 01

Orden del día. Pág. 03

Bienvenida a las y los invitados especiales. Pág. 03

Honores a la Bandera. Pág. 03

Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 03

Acta

Acta de la Sesión Solemne del día martes 22 de septiembre de 2026. Pág. 12

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día martes 22 de septiembre de 2026 a las 11:22 horas. Pág. 12

SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DE LOS SISMOS DE 1985 Y 2017

(10:17 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.- Buenos días a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO.- Buenos días a todas y todos.

Ciérrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 22-09-2026 10:18:55 Asistentes: 37

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN --

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN --

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD --

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CASTILLO CRUZ ROBERTO ALEJANDRO MORENA Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA Normal

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI --

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA --

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA --

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC --

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA --

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT Normal

MORENO RIVERA ISRAEL MORENA --

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA PVEM Normal

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN --

RAMOS FRANCO JAVIER PVEM --

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN --

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA --

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO MORENA Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA Normal

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT --

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN Normal

SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI --

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON MORENA Normal

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN --

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TAMARIZ SÁNCHEZ ANGEL AUGUSTO MORENA Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC Normal

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal

TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA --

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL MORENA --

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT Normal

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?

Diputada Diana Sánchez: presente

Diputado Guijosa: presente

Diputada Ceci: presente

Diputado Lobo: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista?

Se cierra el sistema de viva voz.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 41 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta sesión solemne en conmemoración de los sismos de 1985 y 2017, es de

conformidad con la modificación al acuerdo AC/CCDMX/II/JUCOPO/2a/023/2026.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión solemne de conmemoración de los sismos de 1985 y 2017.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.

4.- Honores a la bandera.

5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden.

Asociación parlamentario Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes, ponerse de pie con la finalidad de rendir honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputadas y diputados.

Pueden tomar asiento.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento las siguientes diputadas y diputados.

Diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la

asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS. - Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores:

Hoy nos reunimos en esta Sesión Solemne para recordar dos fechas que forman parte de la memoria profunda de nuestra ciudad: El 19 de septiembre de 1985 y el 19 de septiembre de 2017, dos terremotos separados por 32 años, dos tragedias de enormes dimensiones, pero también dos momentos en los que la Ciudad de México volvió a demostrar que su mayor fortaleza no está únicamente en sus edificios, sus instituciones o sus grandes obras públicas, sino sobre todo en la resiliencia de su gente.

En 1985 la tierra se estremeció y con ella se derrumbó una parte de la ciudad; sin embargo, entre los escombros surgió una fuerza que ningún terremoto pudo destruir: la solidaridad de una sociedad que salió a las calles para buscar sobrevivientes, rescatar personas, llevar alimentos, donar sangre y acompañar a quienes lo habían perdido todo.

Esta tragedia también produjo una profunda transformación política y social. El terremoto no fue solamente un desastre natural, fue un momento en el que la sociedad civil descubrió su propia fuerza y comprendió que la ciudadanía organizada podía modificar la relación entre la sociedad y el gobierno. Ese sismo hizo visibles las limitaciones de un sistema político excesivamente centralizado, burocrático y poco dispuesto a permitir la participación social.

Sin embargo, de aquella experiencia nació una nueva cultura cívica, muchos de los derechos e instituciones y mecanismos de participación democrática que hoy consideramos indispensables, tienen también una deuda histórica con aquella ciudadanía que aprendió en medio del dolor que la democracia no se limita a votar, sino que implica participar, organizarse, exigir resultados y construir comunidad.

Treinta y dos años después, el 19 de septiembre de 2017, la tierra volvió a estremecer a México, nuevamente vimos edificios colapsados, familias buscando a sus seres queridos, calles convertidas en centros de auxilio y una ciudad enfrentada a la incertidumbre, pero una vez más la respuesta de la ciudadanía fue extraordinaria: Jóvenes, vecinos, trabajadores, médicos, rescatistas y miles de voluntarios y voluntarias se organizaron para remover escombros, llevar agua y alimentos, atender heridos y mantener viva la esperanza de encontrar con vida a quienes permanecían atrapados.

La experiencia de 2017 confirmó una lección que ya estaba presente desde 1985: Cuando una sociedad se organiza alrededor de la defensa de la vida, ninguna tragedia puede destruir completamente su capacidad de levantarse.

Por eso, en esta Sesión Solemne debemos rendir homenaje a quienes perdieron la vida en ambos terremotos y expresar nuestra solidaridad permanente con sus familias.

Recordamos también a quienes sobrevivieron y tuvieron que reconstruir sus hogares y sus vidas, así como a los cuerpos de emergencia, trabajadores de la salud, rescatistas, voluntarios, binomios caninos y ciudadanos anónimos que hicieron del auxilio una expresión extraordinaria de la dignidad humana.

Pero recordar no significa únicamente mirar hacia atrás, recordar también significa asumir responsabilidades hacia el futuro.

Que las consecuencias de un terremoto se conviertan en grandes dimensiones depende en buena medida de las decisiones que tomamos como sociedad y de las instituciones que construimos.

La calidad de las edificaciones, la planeación urbana, los sistemas de alerta, la protección civil, la supervisión de obras y la capacidad de respuesta de los gobiernos son asuntos que tienen una consecuencia directa sobre la vida de las personas, por ello la prevención y la reconstrucción deben entenderse también como políticas de justicia social.

No se trata solamente de levantar nuevamente los edificios o reparar las calles, sino de construir comunidades más seguras, reducir las condiciones de desigualdad que hacen que algunos ciudadanos sean mucho más vulnerables que otros.

México ha sabido levantarse de entre los escombros, lo ha hecho gracias a su gente, a su solidaridad y a su capacidad de organizarse cuando más se necesita. Que esa fuerza ciudadana sea el fundamento permanente de una ciudad preparada, justa y capaz de proteger a todas y todos sus habitantes.

Es cuanto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ. - Gracias, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros diputados, muy buen día.

Hoy conmemoramos dos de los episodios más dolorosos de nuestra historia reciente: los sismos de 1985 y de 2017, recordamos a quienes perdieron la vida, a quienes resultaron heridos, a quienes perdieron su hogar y a las familias que todavía viven con una ausencia imposible de llenar.

Conmemoramos una tragedia, sí, pero esa cicatriz también nos recuerda la fuerza de nuestro pueblo porque, cuando la tierra sacudió a la ciudad y todo parecía derrumbarse, el pueblo de México permaneció de pie.

En 1985, frente a la dimensión de la emergencia, la ciudadanía salió a las calles y comenzó a organizarse. Mujeres, jóvenes, trabajadores, estudiantes, médicos, enfermeras, vecinos, removieron escombros, instalaron refugios, reunieron alimentos y arriesgaron su propia vida para salvar a la de los demás. En medio del dolor nació una certeza que sigue acompañándonos: solo el pueblo puede salvar al pueblo.

Treinta y dos años después, el 19 de septiembre de 2017, la historia inéditamente volvió a estremecernos, una nueva generación tomó las calles, miles de jóvenes formaron cadenas humanas, levantaron centros de acopio, trasladaron víveres, prepararon alimentos y guardaron silencio para escuchar cualquier señal de vida debajo de los escombros, ahí estuvo nuevamente el corazón de nuestro México.

Hoy, desde esta tribuna, esa solidaridad también cruza nuestras fronteras. Expresamos nuestra cercanía con los pueblos de Afganistán, Filipinas, Venezuela y Colombia, así como con todas las comunidades del mundo que durante el último año han enfrentado estos terremotos, pérdidas humanas y la destrucción de sus hogares.

El dolor no reconoce nacionalidades y la solidaridad tampoco debe de reconocer fronteras. México, que conoce las heridas de los sismos, abraza a quienes hoy reconstruyen su vida de entre los escombros.

Los sismos del 85 y del 17 nos dejaron dolorosas lecciones, nos enseñaron que la solidaridad es una fuerza capaz de abrirse paso entre las ruinas, pero también que la prevención, la planeación urbana y la responsabilidad pública salvan vidas.

La memoria no puede limitarse a una ceremonia. Recordar significa revisar nuestros protocolos, fortalecer la cultura de la protección civil, combatir la corrupción inmobiliaria, vigilar el cumplimiento de las normas de construcción y garantizar que ninguna familia sea obligada a vivir en un inmueble inseguro. Significa respaldar a quienes integran los cuerpos de emergencia y reconocer a los rescatistas, bomberos, paramédicos, personal médico, elementos de protección civil, brigadistas y voluntarios; a las y los topos cuya valentía se convirtió en un símbolo de México ante el mundo.

No podemos impedir que la tierra vuelva a moverse, pero sí podemos prepararnos mejor, podemos construir una ciudad más segura, más ordenada y menos desigual. Podemos evitar que la corrupción, la negligencia y la indiferencia humana multipliquen los efectos de estos fenómenos naturales.

Honrar a las víctimas exige convertir el recuerdo en acciones, exige proteger la vida por encima del lucro, exige que cada escuela, centro de trabajo, unidad habitacional y espacio público cuente con las medidas adecuadas de prevención. Exige escuchar a las comunidades y reconocer que la protección civil comienza en cada barrio, en cada colonia y en cada hogar.

Hoy rendimos homenaje a quienes ya no están, a quienes sobrevivieron y reconstruyeron sus vidas y a quienes extendieron una mano sin preguntar el nombre de la persona que necesita ayuda. Los edificios pudieron caer, pero México jamás cayó. Nuestra ciudad fue herida, pero su pueblo respondió con dignidad.

Que la memoria de 1985 y de 2017 permanezca viva, no para quedarnos atrapados en el dolor, sino para recordar de qué estamos hechos. Somos un pueblo solidario, somos un pueblo que se organiza, somos un pueblo que incluso en los escombros siempre encuentra la fuerza para levantarse. Somos un pueblo que siempre saldrá adelante.

Muchas gracias, compañeras y compañeros. Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ. - Con su permiso, diputada Presidenta.

Buenos días, diputadas y diputados, ciudadanas y ciudadanos que nos ven y nos escuchan.

Hoy nos reunimos en esta Sesión Solemne con el corazón conmovido, por la memoria colectiva y para conmemorar los dolorosos acontecimientos ocurridos durante los sismos de 1985 y 2017. Es nuestro deber fundamental recordar e informar, honrando con profundo respeto a quienes lamentablemente han fallecido y brindado nuestro apoyo solidario a los sobrevivientes de esas tragedias.

La evolución de la protección civil en México surgió precisamente como una respuesta asociada a la gravedad de trágicos acontecimientos como los sismos de septiembre de 1985 en nuestra capital. Debemos utilizar este día de luto y memoria para sensibilizar a toda la población sobre los riesgos sísmicos que forman parte de nuestro entorno, buscando fortalecer la confianza, la preparación ciudadana y la toma de decisiones informa de toda la sociedad.

La gestión de riesgo de desastres debe basarse firmemente en una comprensión del riesgo en todas sus dimensiones: de vulnerabilidad, capacidad y exposición. La memoria debe transformarse en prevención. A lo largo de las décadas hemos transitado de una protección civil puramente reactiva hacia una protección civil proactiva y preventiva y actualmente hacia un enfoque de gestión integral de riesgos.

En este sentido demos compartir y ampliar soluciones comprobadas que salvan digas. Esto implica implementar códigos de construcción más estrictos promoviendo la mejora desde el principio mediante técnicas de diseño adecuadas y la estandarización de los materiales de construcción.

Asimismo, resulta esencial fomentar la resiliencia en los lugares de trabajo. Prepararnos rigurosamente en nuestras escuelas e involucrar a las organizaciones comunitarias para difundir información sobre los riesgos a nivel local.

Debemos integrar la planificación informada para fortalecer nuestra capacidad de respuesta y resiliencia, antes que ocurran los desastres, garantizando que la fase de recuperación y reconstrucción sea una oportunidad decisiva para construir mejor.

Para lograr verdaderamente esto es vital invertir en resiliencia, tal como lo mandata la prioridad 3 del marco de Sendai, para la reducción del riesgo en desastres 2015-2030.

Como parte del Estado mexicano que suscribió este instrumento, este Congreso debe movilizar el financiamiento y las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción de los riesgos.

Esta inversión debe dirigirse hacia la infraestructura física, la resiliencia de instalaciones vitales asegurando que las escuelas, los hospitales, las redes de abastecimiento de agua y transporte sigan siendo seguras y operacionales para prestar los servicios de salvamento durante los desastres.

En estas inversiones tenemos la obligación de dar máxima prioridad a las comunidades más vulnerables y de alto riesgo, combatiendo los factores subyacentes como la pobreza y la urbanización rápida y no planificada.

Compañeras y compañeros, las lecciones del pasado no pueden quedarse en el papel, este Congreso de la Ciudad de México tiene el deber de reforzar nuestras leyes, perfeccionar nuestros marcos normativos y asignar el presupuesto necesario para materializar estas acciones fundamentales.

El dolor compartido en nuestras calles nos demanda una solidaridad que se materialice en los hechos, la vida de quienes representamos exige leyes audaces y presupuestos a la altura de nuestro desafío sísmico para transitar del rescate a la prevención, garantizando que la protección ciudadana sea un derecho humano inalienable y un motor de igualdad para nuestra Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ. - Con su venia, diputada Presidenta.

Han pasado 41 años del sismo de 1985 y 9 años del sismo del 2017, dos tragedias ocurridas el mismo día, el 19 de septiembre que marcaron para siempre la historia de nuestro país y la vida de miles de familias mexicanas. Hoy recordamos a quienes perdieron la vida, a quienes

perdieron a un ser querido, a las familias que en cuestión de segundos vieron desaparecer su hogar y su patrimonio.

También reconocemos a quienes buscaron entre los escombros, atendieron a los heridos, llevaron alimento, ofrecieron refugio y tendieron la mano cuando más se necesitaba.

La solidaridad de esta sociedad mexicana ha sido inmensa, pero esta tragedia y este tipo de tragedias no puede depender únicamente de la solidaridad ciudadana, la obligación debe de ser responder, coordinar y proteger que es correspondiente al Estado mexicano, a los gobiernos de las entidades federativas.

En 1985, México nunca se imaginó un sismo de esa magnitud, no existía el Sistema Nacional de Protección Civil, la Alerta Sísmica, los protocolos de evacuación ni la capacidad institucional que hoy conocemos y tenemos. Aquella tragedia rebasó todo lo que el país había imaginado y nos obligó a construir una política de protección civil prácticamente desde los cimientos.

Desde esa experiencia en 1986 nació el Sistema Nacional de Protección Civil, después se desarrollaron instituciones, mapas de riesgos, simulacros, protocolos, sistemas de alerta y mecanismos de coordinación entre autoridades y cuerpos de emergencia.

Por eso en 2017, México no enfrentó el desastre en las mismas condiciones. La emergencia fue devastadora, pero muchas vidas se salvaron gracias a la alerta, a los protocolos, a la capacitación, a los simulacros y a una sociedad que ya sabía de mejor manera cómo actuar.

Esa es una de las lecciones más importantes que tenemos, la prevención salvavidas, las instituciones son indispensables, la capacidad de respuesta del Estado puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Sin embargo, 9 años después del sismo del 2017, se han debilitado las capacidades que México construyó durante décadas; en el 2020, se extendió el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales; a partir del 20221 la atención de emergencias quedó concentrada en un programa presupuestario sujeto a las decisiones y disponibilidades de cada ejercicio fiscal.

También fue sustituido el esquema fiduciario del Fondo para la Prevención de Desastres que financiaba las acciones para reducir riesgos. No solamente eliminaron la capacidad de responder a los desastres, se debilitó la arquitectura financiera destinada a prevenirlos.

Mientras los riegos aumentan, tampoco llega a la planeación que necesita la Ciudad de México, somos un país expuesto permanentemente a los sismos, huracanes, inundaciones, incendios y deslaves. Eso no puede improvisar una política pública con recursos de protección civil, la austeridad no puede estar por encima de la vida.

Desaparecer fondos, no elimina los sismos, a las inundaciones y a los huracanes, cada gobierno debe de garantizar anticipadamente los recursos necesarios y Veracruz es una advertencia, su gobierno decidió no renovar la póliza contra desastres naturales que venció en 2025 y sustituirla por un fideicomiso estatal. Meses después, llegaron las inundaciones que pusieron a prueba la capacidad financiera de las autoridades que fue rebasada. Una tragedia no puede encontrar a un gobierno discutiendo, donde no tendrá dinero para poder responder.

El año pasado también señalé que 8 años después de aquel sismo, la reconstrucción de las viviendas afectadas, todavía no había concluido. Hoy ha pasado un año más y la reconstrucción sigue sin concluir.

De acuerdo con el Director General de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, aún 1 mil 360 viviendas continúan en proceso y 225 todavía están por iniciar, es decir, más de 9 años después, 1 mil 585 viviendas continúan pendientes.

Por eso, hoy no podemos poder celebrar ni decir que como fin ya está la restitución del año para las víctimas. Después de casi una década, no es aceptable que todavía haya viviendas pendientes y obras que ni siquiera hayan comenzado.

No sabemos cuándo volver a temblar ni cuál será la próxima emergencia que pondrá a prueba a nuestro país. Lo que sí sabemos, es que después de 1985 y del 2017, no podemos no conocer los riesgos y precisamente por eso también tenemos una mayor responsabilidad.

Necesitamos instituciones que prevengan, recursos que estén disponibles cuando estén disponibles cuando se necesiten y autoridades que correspondan hasta la última familia afectada para que reciban una solución digna.

Ese debe de ser el sentido de esta conmemoración, recordar a quienes perdieron la vida, aprender de lo ocurrido y exigir que las lecciones de aquellas tragedias se traduzcan en decisiones y resultados, porque honrar a quienes perdimos, también significa hacer todo lo necesario para evitar que la historia vuelva a repetirse y exigir que las autoridades cumplan con su responsabilidad hasta el final.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ. - Buenos días, diputadas y diputados.

Muchas gracias, Presidenta.

Septiembre se ha convertido en una fecha simbólica para el país y definitivamente para la ciudad es el mes de los temblores. Esta fecha recordamos los acontecimientos del 85, del 2017, pero también algunos otros que se han presentado en estas fechas y que regularmente nos ponen un poco más nerviosos que de costumbre.

Como cada año estamos aquí para conmemorar estos acontecimientos, para recordarlos y sobre todo para establecer compromisos, para no repetir los errores que se han cometido en el pasado, y nos debe de servir también para hacer un recuento de las acciones que hacemos año con año para llegar más preparados a los septiembres en esta ciudad.

Por eso vale la pena recordar lo que propusimos desde hace un año en esta misma conmemoración, lo que se ha hecho y lo que se tiene pendiente, particularmente en el tema de la reconstrucción del 2017.

¿Se ha avanzado? Al día de hoy se reportan más de 20 mil 500 viviendas, pero aún hay 1 mil 360 viviendas que siguen en obra y 225 que ni siquiera han comenzado. Esa es una deuda que hay que saldar, que hay que comprometerse y hay que regresar a cada una de estas familias a su casa y que no nos agarre una nueva sesión solemne pidiendo que estas familias tengan de nuevo un hogar.

Porque para ellas esta ciudad ya no funciona, les exige paciencia infinita mientras incumple sus propios plazos. No podemos acostumbrarnos a que estas familias sigan pidiendo cada año que sean atendidas.

Por lo que hace al tema de los riesgos, también hay que atender la condición estructural que tiene nuestra ciudad, los hundimientos, los socavones que cada vez son más frecuentes, el tema de los drenajes, de las tuberías, de la prevención en los temas de las instalaciones de gas, de la circulación, de las pipas.

Tenemos grandes retos en esta ciudad para generar prevención, para generar conciencia y sobre todo para prepararnos ante cualquier acontecimiento.

Los naturales definitivamente no podemos prevenirlos, pero los que no lo son, como los de La Concordia, esos, esos sí nos toca asumirlos y al gobierno la responsabilidad completa de evitarlos; y ahí es donde estas fechas, estas sesiones nos deben de servir para hacer conciencia de lo que se está realizando.

Cuando los riesgos se conocen y las soluciones se posponen hasta que ocurre una emergencia, es cuando las instituciones fallan en una de las responsabilidades más básicas, proteger la vida de quienes habitamos esta ciudad.

Contamos con una herramienta que nos coloca en otro contexto en situaciones de emergencia en comparación con otros países, que es la Alerta Sísmica, construido a lo largo de varios años, pero contar con ella tampoco nos garantiza una gestión integral de riesgo y también es necesario garantizar mecanismos accesibles para evacuar, un lugar seguro dónde resguardarse o un edificio en condiciones de resistir.

También vale la pena hacer hincapié en fortalecer nuestro sistema de seguridad y de salud, porque también han demostrado retos importantes para atender este tipo de emergencias. Lo vimos con las víctimas de la Línea 12, lo vimos con las víctimas de La Concordia, donde el sistema de salud hace todo lo necesario para atender a las víctimas, pero aun así no es suficiente, por eso la atención no debe de estar solamente en la gestión integral del riesgo, sino todo lo que conlleva atender estas emergencias.

También tenemos que construir una ciudad más equitativa e igualitaria en la cuestión de la gestión integral de riesgos, que esté igual de preparado Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuajimalpa, que puedan llegar los apoyos, las ayudas, los cuerpos de emergencia a todas las zonas de esta ciudad, sin importar la distancia, con un método de reacción rápida.

Esos son todos los retos que enfrentamos cada día en esta ciudad y con todas las contingencias que se pueden presentar todos los días en nuestra Ciudad de México. Por eso no podemos olvidar estos acontecimientos que, ante la memoria de quienes han perdido la vida en estos sismos y en otras tragedias en esta ciudad, trabajemos para que no vuelvan a suceder.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA. - Muchas gracias. Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros, a la ciudadanía que nos sigue a través del Canal del Congreso en medios digitales.

Siete diecinueve horas de 1985, trece catorce horas de 2017, una misma fecha, 19 de septiembre. Hay horas que quedan en la memoria de una ciudad, que marcan la historia de la comunidad y de las personas. Quienes lo vivimos, recordamos qué hacíamos, dónde estábamos y quién nos tendió la mano cuando lo necesitábamos. Misma fecha, diferente hora y diferente año.

Estas tragedias quedaron en la memoria colectiva como recuerdos imborrables, pero también como reflejo de la fuerza y la unidad de las y los mexicanos, porque hay recuerdos que una ciudad guarda en sus calles y otros que lleva en el corazón, en la nuestra viven en el puño levantado que pide silencio, ese silencio guarda la memoria de las manos que buscan entre los escombros, el cariño a los perros rescatistas como Frida, la memoria de tantas personas que dejaron su vida en el trabajo, las lágrimas contenidas que hasta hoy nos acompañan.

Los sismos de 1985 y 2017 marcaron nuestra ciudad, nos dejaron ausencias profundas, pero también nos mostraron cuánto somos capaces de hacer por alguien cuyo nombre ni siquiera conocemos. Aprendimos que sabemos guardar silencio por los demás, que el dolor puede desbordarnos y que aún así encontramos fuerzas para sostenernos unos a otros.

Hoy, a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, honramos a quienes perdimos y abrazamos a quienes siguen viviendo esas ausencias.

También queremos recuperar una pregunta: ¿Cómo le hacemos para que aquella cercanía y solidaridad que nos unió en la tragedia nos acompañe todos los días? La respuesta empieza cuando participamos, conocemos a nuestras vecinas y vecinos, escuchamos sus dificultades y nos organizamos para resolver lo que nos afecta, así se construye el tejido social con vínculos que nos ayudan a vivir menos aislados y a crecer juntos.

Porque el problema no son los sismos, siempre hay uno más, no sabemos cuándo ni de qué magnitud, el verdadero reto es salvar vidas y el patrimonio, que es tarea del Estado, mientras que para la sociedad es una oportunidad para estar alertas y sobre todo preparadas y preparados en unidad.

Hay quienes quieren convencernos de que la solución es encerrarnos, desconfiar de quien tenemos a un lado y hacer del esfuerzo un ejercicio individual. Contra ese frío no hay mejor abrigo que la comunidad, contra el desprecio no hay mejor medicina que la empatía. No necesitamos pensar igual para cuidarnos, necesitamos reconocer que la vida de cada persona importa, porque sé que nunca olvidaremos y siempre honraremos la valentía, el coraje, el esfuerzo, la empatía y la solidaridad del pueblo capitalino.

Que la memoria de aquellos días nos ayude a construir una ciudad donde la solidaridad no dependa de una emergencia y donde nadie tenga que enfrentar a solas su dolor. Cuidar a quienes estamos y quienes vienen es la mejor manera de honrar su memoria.

Muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES. - Buenos días. Con el permiso de la Presidencia.

Hoy en esta sesión solemne conmemoramos el 19 de septiembre, Día Nacional de la Protección Civil, día destacado para México, día que nos recuerda lo frágil que es la vida y que debemos seguir trabajando en la prevención, porque nos permite salvarla, día que nos obliga a prepararnos ante la incertidumbre de afrontar un desastre en cualquier momento.

¿Por qué es importante la construcción de entornos que respondan a una lógica de protección civil? Recordemos que contar con estructuras sismo-resistentes no sólo permite salvaguardar el patrimonio, sino proteger a todas y a todos los seres que habitamos este país y esta ciudad.

El sismo ocurrido en 1985 marcó a todo México porque, a pesar de los lamentables hechos, el país logró salir adelante y generó algunos mecanismos de prevención y resiliencia pues, derivado de este fenómeno natural, surgió el Sistema Nacional de Protección Civil, el cual se encarga hoy en día de coordinar las acciones en los tres niveles de gobierno y de la sociedad para proteger a las personas, sus bienes y su entorno frente a desastres y emergencias.

Otros importantes avances en materia de protección civil son sin duda nuestra cultura de preparación sísmica que, cabe mencionar, es de las más desarrolladas en América Latina. Como botón de muestra, a nivel internacional hemos destacado por ofrecer apoyo especializado y eficiente cuando una nación hermana se enfrenta a las consecuencias de este tipo de eventos, como lo fue en el reciente caso de Venezuela, Perú y Colombia, por ejemplo.

A esto hay que sumar la variedad de protocolos de actuación. La alerta sísmica y la normativa en esta materia son resultado de las lecciones aprendidas en estos trágicos sismos que hemos vivido.

A pesar de todo, hay que reconocer que aún hay áreas de oportunidad que debemos solventar, pues la experiencia de los sismos ocurridos en 2017, 2019 y 2022 nos han demostrado que la tierra en cualquier momento puede moverse con fuerza y causar diversos daños que en muchas ocasiones podrían evitarse.

Si bien ya sabemos que los sismos no se pueden predecir, no debemos olvidar que nuestro país se ubica en una de las regiones sísmicas más activas del mundo, por lo que es importante no bajar la guardia, no tomar a juego los simulacros, así como mantenernos informados y actualizados.

Desde este Congreso conmemorar el 19 de septiembre significa más que subir a recitar un discurso, pues esta fecha es recordatorio de que México y en la Ciudad de México hubo personas que perdieron la vida, hubo personas que dieron su propia vida por intentar salvar la de los demás.

Por ello, desde el Partido Verde Ecologista de México queremos hoy honrar la memoria de todas esas personas y consideramos que una de las mejores formas de hacerlo como diputadas y diputados es no sólo asumiendo sino demostrando el compromiso, la responsabilidad, pero sobre todo la obligación al proponer, analizar y aprobar medidas que sean de utilidad para esta Ciudad de México, para que se fortalezca la prevención, la atención y la reconstrucción de los daños que pueda generar un sismo o cualquier otro siniestro.

Aún queda mucho por hacer, pero desde el grupo parlamentario del Partido Verde expresamos con mucho respeto que esta fecha, el 19 de septiembre, para nosotros no es un día más, es el día que nos recuerda que debemos acción concreta y eficiente a todas y a todos quienes como víctimas o héroes de las circunstancias nos dejaron la tarea de evitar tragedias futuras de la misma magnitud.

Es cuanto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES. - Con su venia, diputada Presidenta.

Han pasado 41 años desde el terremoto de 1985 y 9 desde el sismo de 2017, dos fechas que forman parte de la memoria de esta ciudad. Hoy recordamos a quienes perdieron la vida, a las familias que perdieron su patrimonio, a quienes participaron en los rescates, a las personas servidoras públicos, cuerpos de emergencia, voluntarios y ciudadanos que respondieron cuando más se necesitaba, y recordamos también aquella enorme capacidad de organización y solidaridad que mostró nuestra sociedad.

Pero conmemorar los sismos de 1985 y 2017 no puede quedarse solamente en un ejercicio de memoria, la memoria mira hacia atrás, pero la prevención nos obliga a mirar hacia adelante. Vivimos en una zona sísmica, cada año percibimos decenas de movimientos y sabemos que eventualmente volveremos a enfrentar un sismo de gran magnitud. Además, los riesgos de la Ciudad de México no solo los sismos, son lluvias intensas, son inundaciones y encharcamientos, deslaves y socavones, incendios, caída de árboles y ramas, accidentes relacionados con gas, fallas en infraestructura y muchos otros fenómenos que todos los días pueden afectar la vida y el patrimonio de las personas.

Para dimensionarlo bastan dos datos: en su último informe la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó casi 6 mil afectaciones y atenciones a siniestros y emergencias, mientras que el Heroico Cuerpo de Bomberos atendió más de 46 mil servicios de emergencia. No hablamos entonces de una tarea que cobra importancia solamente cuando ocurre una tragedia, la gestión integral de riesgos es una responsabilidad todos los días.

Esa es precisamente la razón por la que hoy, desde el grupo parlamentario de Acción Nacional, hablamos de gestión integral de riesgos, y para hacerlo necesitamos instituciones con capacidades suficientes y particularmente dos cosas: planeación y presupuesto. Hoy está en proceso de integración el Plan General de Desarrollo, que deberá orientar a la ciudad durante los próximos 20 años y la gestión integral de riesgos tiene que ocupar un lugar relevante en esa visión del futuro.

El proyecto que hoy conocemos contempla acciones importantes, la creación de un centro de gestión integral de riesgos para la Ciudad de México y la zona metropolitana, la actualización continua del Atlas de Riesgo y el fortalecimiento de sistemas de alerta temprana multiamenaza; pero también tiene debilidades que ya se han marcado y es necesario revisar.

Debemos aprovechar la discusión del Plan General para fortalecer estos temas, lo que decidamos en materia de planeación determinará buena parte de las capacidades que tendrá nuestra ciudad durante los próximos años. Pero planear no basta, la prevención también necesita presupuesto, porque las prioridades que no encuentren recurso difícilmente se convierten en capacidades. El año pasado, desde Acción Nacional planteamos la necesidad de considerar recursos para fortalecer a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y al Heroico Cuerpo de Bomberos, así como para la construcción del Centro de Gestión Integral de Riesgos, y este año seguiremos insistiendo porque esto no ha sucedido.

Compañeras y compañeros, 1985 evidenció carencias institucionales y dio origen a una transformación profunda de la protección civil en nuestro país. Desde entonces hemos construido instituciones, normas, protocolos, capacidades técnicas y una cultura de prevención que forma parte de la vida cotidiana que habitamos esta ciudad. Pero nuestra responsabilidad como legisladores comienza donde termina la conmemoración, no podemos saber cuándo ocurrirá el próximo gran sismo, cuándo enfrentaremos una lluvia extraordinaria y dónde se presentará la próxima emergencia. Lo que sí podemos decidir es qué tan preparada estará nuestra ciudad cuando esto ocurra, y eso se decide desde ahora, en las leyes que aprobamos, en los planes que construimos y en los recursos que destinamos a prevenir.

No hay mejor manera de honrar nuestra memoria que convertir las lecciones del pasado en compromisos para el presente y el futuro.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA. - Con su venia, Presidenta.

Hoy esta soberanía de la Ciudad de México conmemora el aniversario de 2 acontecimientos que marcaron hondamente la historia reciente de nuestra capital. El sismo de 1985 representa un antes y un después para la sociedad capitalina, sus múltiples consecuencias penetraron desde los sentimientos más profundos hasta la más desarrollada noción de lo cívico, lo ciudadano y lo público.

El terremoto tiró edificios, pero puso al descubierto los cimientos y los significados profundos de las raíces de nuestra ciudad. El 19 de septiembre de 1985 padecimos con dolor la pérdida de miles de vidas humanas, el luto rápidamente se transformó en la conciencia de una sociedad emergente que también se cimbró y asumió que esa terrible adversidad sólo podría afrontarse en comunidad.

El valor de lo colectivo trascendió del rescate de las personas atrapadas a la consolidación de una ciudadanía imbatible que navegó de manera irreversible hacia la democratización de la capital y el país.

Ante el pasmo gubernamental los vecinos, amas de casa y los jóvenes formaron brigadas de rescate, asumieron el deber ético de salvar a sus semejantes atrapados bajo los escombros, por instinto la solidad se generalizó, la organización se convirtió en regla del movimiento telúrico, pasamos a una ejemplar movilización de las conciencias, la cual pocos años después incidió en los cambios políticos y sociales del país.

El sismo de 1985 en muchos sentidos significó la confluencia de los movimientos estudiantil, urbano popular, la Asamblea Barrial, el movimiento sindical con el de las costureras y muchos otros que presagiaban ya el final del régimen antidemocrático y caduco.

Se evidenció que era necesario reconstruir piedra por piedra no sólo el entorno urbano, sino a las instituciones de la República y de la capital, la tristeza profunda emocionó

en reivindicación política, en exigencia de derechos fundamentales, en apropiación colectiva de lo público, en la urgente demanda de alternancia política y renovación democrática.

El movimiento urbano popular, por ejemplo, demandó vivienda y exigió servicios, luchó incansablemente por la mejora en las condiciones de vida de las comunidades más excluidas en nuestra capital, así muchas agendas específicas se movilizaron con más fuerza para conseguir conquistas de sus reclamos históricos. Lo que siguió fue un fraude electoral en 1988, la imposición de la larga noche neoliberal por más de 30 años, la repetición de un fraude electoral en 2006 y todo esto con el único contrapeso de la resistencia social y el arribo de la izquierda democrática al Gobierno de la Ciudad en 1997.

La energía ciudadana de la población capitalina se mantenía imparable, activa y vital, empujó en todos sus segmentos sociales y grupos de población hacia la reforma política que culminaría con el reconocimiento de nuestra mayoría de edad como entidad federativa y la promulgación de nuestra Constitución, el 5 de febrero del 2017. Ese mismo año, precisamente el 19 de septiembre, la sombra de la tragedia nos cubrió nuevamente.

Otra vez el dolor de la pérdida de vidas humanas, otra vez las evidencias de incapacidad gubernamental, de corrupción inmobiliaria y después vendría el atraco multimillonario a los Fondos de Reconstrucción.

El 19 de septiembre de 2017, también demostró que la ciudad mantenía una sociedad despierta e inmovilizada, solidaria y combativa, una ciudadanía que fue la antesala de la aplastante victoria democrática de la transformación en el 2018.

Hoy, es ineludible mencionar que, de las tragedias, también surgen grandes cosas, la capital es referente internacional en el reconocimiento de derechos sociales y libertades.

Estamos consolidando la democratización derivada de la reforma política, estamos derrotando las brechas de desigualdad social, contamos con un orden jurídico vanguardista en el reconocimiento de derechos al libre desarrollo de la personalidad, derechos sociales, mecanismos de democracia directa y participativa, derecho a la ciudad, entre muchos otros.

En materia de protección civil, hemos avanzado de manera muy consciente en una cultura de la prevención y de la gestión de los riesgos ante situaciones adversas.

Nuestra capacidad de organización y comportamiento en los simulacros, además de la solidaridad de nuestra gente, impresionan positivamente a cualquier país del mundo y contamos con instituciones y ciudadanos organizados que tienen la capacidad para auxiliar a otras naciones en situaciones de desastres naturales.

Hoy, la mejor manera de honrar la memoria de las víctimas, es realizar y promover los mayores esfuerzos institucionales para enfrentar eventuales situaciones semejantes.

En el grupo parlamentario de MORENA, honramos la memoria de las víctimas, reconocemos la ejemplar solidaridad del pueblo y defendamos nuestro compromiso con el bienestar de la gente.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputada.

Insértese en el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión. El sistema electrónico de asistencia se abrirá de inmediato.

Se ruega a todas y todos permanecer en el salón de plenos.

Muchas gracias.

(11:19 horas)

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintiséis, con una asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia hizo del conocimiento del Pleno que la convocatoria a la presente Sesión Solemne es de conformidad con la modificación al Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/2A/023/2026, con motivo de la:

"CONMEMORACIÓN DE LOS SISMOS DE 1985 Y 2017".

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día, quedando integrado por seis puntos; asimismo, dio la más cordial bienvenida a nombre del Congreso de la Ciudad de México a las y los invitados distinguidos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie, a fin de rendir honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano.

A continuación, conforme a su respectiva representación parlamentaria, se realizaron los siguientes:

POSICIONAMIENTOS.

De la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, por parte de la diputada Diana Sánchez Barrios;

De la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, por parte del diputado Alejandro Carbajal González;

Del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por parte del diputado Pablo Trejo Pérez;

Del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por parte de la diputada Tania Nanette Larios Pérez;

Del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por parte del diputado Royfid Torres González;

Del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, por parte de la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya;

Del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por parte de la diputada Claudia Neli Morales Cervantes;

Del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por parte de la diputada Lizzette Salgado Viramontes; y

Del grupo parlamentario de MORENA, por parte de la diputada Martha Soledad Ávila Ventura.

Finalmente, la Presidencia instruyó la inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con diecinueve minutos, la Presidencia levantó la Sesión Solemne y citó a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presente Sesión.